



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 57 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210016700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Suministros Y Montajes Confiables S.A.S	29/04/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Carecer De Competencia Por Factor Cuantía.
08758311200220210015700	Fuero Sindical	Francisco Javier Arroyo Y Otro	Dimantec Ltda .	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758311200220210016900	Ordinario	Edwin Jose Gutierrez Ospino	Dimantec Ltda ., Relianz Mining Solutions S.A.S.	29/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758311200220210015900	Ordinario	Elkin Pinzon Martinez	Ci Prodeco S.A., Dimantec Ltda ., Relianz Mining Solutions S.A.S.	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758311200220190003400	Ordinario	Estela Sandoval Porras	Ursula Del Carmen Ochoa Beleño	29/04/2021	Auto Fija Fecha
08758311200220210013500	Ordinario	Jesus Torres	Transportes Lolaya Ltda	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758311200220210016500	Ordinario	Jorge Luis Niebles Candanoza	Banco Bancolombia S.A.	29/04/2021	Auto Admite Demanda Acumulada

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

572e0d97-b10d-4c55-91fe-f4f08178d139



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 57 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210013600	Ordinario	Luis Fernando Gonzalez Gonzalez	Virgenith Roperro	29/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758311200220180050100	Ordinario	Luz Dinelly Angulo Padilla	Instituto Monsalve Newlove	29/04/2021	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandada Sociedad Sara Porto S.A.S. Para Que En El Término Improrrogable De Tres (3) Días Allegue El Registro Civil De Defunción De Su Apoderado Judicial.
08758311200220210016600	Ordinario	Mario Alberto De La Cruz Sarabia	Cosntructora Rmh S.A.S.	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758311200220210015500	Ordinario	Marlon Eduardo Carbonel Martinez	Grupo Aeroportuario Del Caribe S.A.S, Consorcio Nuevo Aeropuerto De Barranquilla S.A.S.	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758311200220210013400	Ordinario	Roberto Antonio Aragon Diaz	Familia Con Futuro Ips	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

572e0d97-b10d-4c55-91fe-f4f08178d139



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 57 De Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210015800	Ordinario	William Jose Arzuza Camargo	Jennifer Cardozo Jabba, Ivan Vargas Polo	29/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758311200220200017300	Verbal	Bibiana Reyes Garrido	Transmercar, La Equidad Seguros Generales O.C, Zeta Bus Sas	29/04/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Termina Proceso Por Desistimiento Tacito
08758311200220200001800	Verbal	Carlos Ramon Ospino Ospino	La Equidad Seguros Generales O.C	29/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Reforma De Demanda, Corre Traslado De La Misma

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

572e0d97-b10d-4c55-91fe-f4f08178d139